

EL JEFE PROVINCIAL DE SANIDAD EN MADRID

El jefe provincial de Sanidad, D. Luis Suárez de Puga, asiste, en representación de Guadalajara, al Consejo Nacional de Sanidad que se está celebrando en Madrid para estudiar los altos problemas sanitarios nacionales y elaborar las bases de la nueva ley de Sanidad.

Por la prensa nacional ya conocen nuestros lectores el detalle de las reuniones de esta importante Asamblea, en la que ha pronunciado un trascendental discurso el ministro de la Gobernación.

Entrega de títulos a los nuevos mandos del F. de J.

Se impone la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas al camarada Leopoldo Felipe Ruiz

Entrega de los premios del Concurso de Belenes

El pasado domingo se celebró en el Teatro Liceo un acto organizado por el Frente de Juventudes de nuestra capital.

En dicho acto, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, hizo entrega a los camaradas correspondientes que siguieron el segundo Consejo Nacional de Mandos Menores del F. de J. de sus respectivos títulos, los cuales les capacitan para el cumplimiento de su nueva misión, recibidos con el mayor entusiasmo y los mejores propósitos en el servicio de España y de la Falange por los camaradas que lo recogieron.

Tuvo lugar después el acto solemne de la imposición de la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas al camarada Leopoldo Felipe Ruiz, del Frente de Juventudes arriacense, el que recibió el preciado distintivo de manos de nuestra primera autoridad, que felicitó al beneficiado por el alto honor que se le concedía.

A continuación se procedió a la entrega de diplomas y premios del

concurso de Nacimientos organizado por el Frente de Juventudes en las pasadas Navidades, y cuyo resultado ya fué publicado en NUEVA ALCARRIA. Actuó después el coro de la Prisión Central, interpretando selectas composiciones, que fueron muy aplaudidas del público que llenaba la sala.

Como final de este simpático acto se verificó el concurso de Teatro de Escuadra, en el que participaron cuatro escuadras, poniendo en escena las siguientes consignas escenificadas: «Luz de amanecer», «El pastor de Lusitania» y «Enseñar al que no sabe». Los pequeños artistas interpretaron maravillosamente sus respectivos papeles, siendo todas las piezas muy aplaudidas del público, que salió gratamente complacido del festival.

A este acto asistieron, además de nuestra primera autoridad y jerarquía provincial, otras autoridades y jerarquías de la capital y provincia, junto con numerosas personas invitadas.

REPORTAJES LOCALES

Archivo Histórico Provincial

Próxima la inauguración oficial del Archivo Provincial, hemos considerado de gran interés para nuestros lectores darles a conocer valiosos detalles del mismo, tanto en lo que se refiere a su instalación y organización actual, como antecedentes. A este fin hemos visitado a su Director D. Conrado Morterero Simón, joven y culto funcionario del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos, quien nos ha hecho interesantes manifestaciones sobre el mismo que con gran complacencia transcribimos a continuación:

Seños permitido previamente, dar a conocer algunos detalles y antecedentes, no solo en cuanto se refiere a su actual instalación, sino también a las gestiones que de antiguo se han venido haciendo para dotar a nuestra querida capital de este organismo provincial y sus locales necesarios para que cumpla su alto cometido cultural y de investigación.

En diferentes épocas se crearon Archivos Generales para la custodia de documentos de interés, como fueron los de Simancas, Corona de Aragón, Indias, etc., pero respecto a los Archivos de los instrumentos públicos no se dictó ninguna disposición para su creación hasta el siglo XIX en sus finales, en el cual fueron apareciendo sucesivamente con el nombre de Archivos de recepción y Archivos provisionales, así como otros Notariales y por Audiencias, llegando al año 1931, en que por Decreto de 12 de noviembre se crean los Archivos Históricos Provinciales formados por los protocolos de más de cien años de antigüedad y puestos bajo la salvaguarda y cuidados del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Carente de local adecuado nuestra

provincia, se encarga por la Dirección General de Archivos de las previas gestiones para su instalación a nuestro veterano y culto archivero don Luis Delgado Moya a comienzos del año 1932. Tras varias reuniones con las primeras Autoridades de la capital y provincia, se acuerda instalar el Archivo, juntamente con la Biblioteca y un Museo Arqueológico que respondiera a la importancia de estos organismos y quedasen cumplidas las amplias y justas aspiraciones de nuestra capital y primeras Autoridades.

El nuevo organismo habría de ser instalado en el que fué antiguo convento Jerónimo y más tarde Hospital Civil, donde ya habían dado comienzo las obras de adaptación.

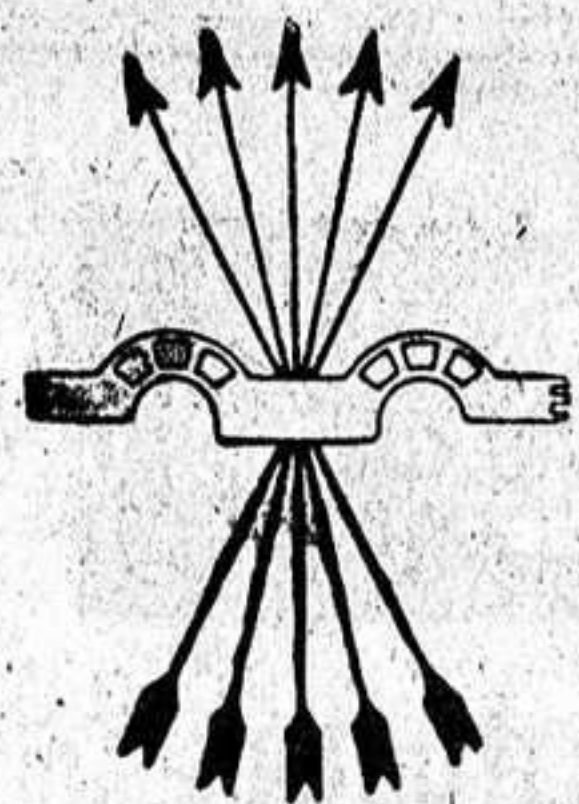
En esta situación estaba el Glorioso Movimiento Nacional, quedando en suspenso las obras. Terminada la Cruzada, por necesidades imperiosas del momento estos locales se dedican a otros menesteres, por lo que es preciso pensar en nuevos proyectos y locales.

Así las cosas, llegamos a los primeros días del año 1943, en que es nombrado Director del Archivo Histórico Provincial D. Conrado Morterero, de quien recogemos las interesantes manifestaciones aludidas al comienzo de este trabajo y que brindamos a nuestros lectores.

—¿Qué motivos de orden cultural y profesional han movido a V., señor Morterero, en su gran aspiración y deseo convertido en realidad para dotar a nuestra provincia del Archivo Histórico organizado y próximo a su inauguración?

—El de dar un paso más al frente en la reorganización y engrandecimiento de nuestra Patria con la inauguración de un nuevo Archivo Histórico.

(Pasa a la pag. 4.)



Año VI

Guadalajara, 15 de Enero de 1944

Núm. 264

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

Adaptación de la Falange

Fecundísimo en enseñanzas políticas y clave a la vez de la futura actuación de la Falange en esta nueva etapa de su progresión constante hacia la unidad y la grandeza de España, es el discurso pronunciado por el excelentísimo señor secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, ante el Primer Consejo de jefes provinciales del Movimiento el 12 del pasado diciembre.

Cada uno de sus párrafos constituye una importante lección política, y fija también unas normas de conducta y actuación, que son las que hoy prevalecen y han de prevalecer para hacer en verdad del Movimiento un órgano eficaz en el servicio de España, como en realidad quiere serlo al servicio de la verdadera, de la auténtica España. Por eso, a nadie debe extrañar que la Falange se vaya adaptando progresivamente y sin renegar de ninguno de sus postulados esenciales a las circunstancias y actitudes que ese bienestar patrio que afanosamente busca, exige naturalmente. Y este bienestar individual y colectivo, que es función propia de todo Estado, exige imperiosamente el logro de la unidad política del mismo, ante la cual deben desaparecer todas las actitudes partidistas o egoístamente interesadas, todas las concepciones parciales. «Porque la unidad política de España—ha dicho el camarada Arrese—es esto: un Estado que sirva los fines individuales y colectivos de los españoles y un único organismo encargado de marcarle en cada momento la forma en que ese servicio ha de realizarse». De modo, pues, que la Falange tiene que constituir, en manos del Estado, ese instrumento útil, eficiente y manejable, a través del cual cumpla su misión y su fin último. Es preciso, por consiguiente, en palabras del mismo ministro, «que la Falange siga manteniéndose como en su origen libre de toda significación partidista, que siga con sus filas abiertas a todas las sugerencias y a todas las voluntades limpias». Solamente así puede exigir y exige la Falange al Estado que la mire «como única expresión política de España».

Nace, por tanto, la facultad de adaptación de la Falange de su propia misión como orientadora, dentro del Estado, de la manera que éste ha de tener de comportarse para servir en verdad los fines de los españoles. De otro modo, si la Falange permaneciese rígida ante las exigencias de este bienestar patrio que en definitiva se busca, de esta unidad de destino que se quiere lograr, llegaría un momento en que por su propia inaptabilidad pesaría como cuerpo muerto impidiendo la consecución de la misión estatal. Pero no es así, y la Falange, dotada

Movimiento demográfico de Guadalajara en 1943

La capital tiene más de 20.000 habitantes de derecho. Han nacido 368, han muerto 338 y se han celebrado 139 matrimonios

Las estadísticas facilitadas amablemente por el Ayuntamiento, Instituto Geográfico y Catastral y el Juzgado Municipal, acusan en el año pasado, 1943, un notable crecimiento de la población de nuestra ciudad. Crecimiento que ha conseguido que Guadalajara pase de los veinte mil habitantes en su población de derecho; cifra jamás conocida en la historia de esta capital.

Este acontecimiento no tiene por ahora otra trascendencia que la que puedan darle el honor o la curiosidad estadística, pero cuando estas cifras pasen al nomenclator oficial que edita el Instituto Geográfico y Catastral cada diez años, entonces la trascendencia aumentará sensiblemente, pues se gravará en un buen tanto por ciento la contribución industrial de la ciudad, y la vida, como consecuencia, sufrirá un alza de precios.

Nuestra capital pasará de la sexta a la quinta categoría administrativa, pero ello no redundará en beneficio de nuestro comercio ni de la vida en general de la ciudad. Por el contrario, la población flotante, Academia

de Infantería, cuarteles, etc. y esa muchedumbre de personal que afluye diariamente de los pueblos a verificar compras y resolver asuntos burocráticos, benefician notablemente nuestro comercio, proporcionando bienestar y riqueza a la ciudad.

Población.

Guadalajara aumenta con decisión el número de habitantes después de la guerra. Su población de derecho crece con cierta regularidad, sin embargo la de hecho ha sufrido notables alteraciones.

El año pasado ha aumentado la de derecho en más de 250 habitantes (200 de diferencia de altas habidas por traslado y 50 de la diferencia de nacimientos en relación con las defunciones).

A continuación transcribimos las estadísticas de población de los últimos cuatro años:

Año 1940: 18.712 habitantes de derecho y 23.508 de hecho.

Año 1941: 19.082 habitantes de derecho y 22.398 de hecho.

Año 1942: 19.951 habitantes de derecho y 25.039 de hecho.

Año 1943: 20.201 habitantes de derecho y 22.000 (?) de hecho.

Los datos de 1943 son aproximados, pero la variación puede ser pequeña, pues han sido facilitadas por el Ayuntamiento, donde verifican el cómputo de población con toda escrupulosidad y detalle.

La población de hecho ha disminuido notablemente a causa de las bajas producidas por la desaparición parcial del Regimiento Mixto número 85 (hoy Regimiento de Ametralladoras de Belchite número 57) y por la concentración de soldados de los reemplazos de movilización que hubo el año pasado, además de otras 600 bajas producidas por la salida con libertad condicional de reclusos de la Prisión Central, en virtud de los últimos decretos del Caudillo.

Nacimientos.

El pasado año han nacido en la capital 204 niños y 184 niñas. El aumento, con relación al año 1942, es de 56 nacimientos, lo que significa un porcentaje bastante elevado. Si tenemos en cuenta que los años anteriores oscilaba entre 330 y 340 nacimientos nada más contra 389 del año pasado.

Los meses de máxima natalidad fueron marzo y mayo, con 40 y 46 respectivamente. De los 46 nacimientos de mayo, 27 fueron niños y 19 niñas. El mes de menos natalidad fué julio, con 19; de ellos, 7 niños y 12 niñas.

El incremento que el Estado va dando a los subsidios familiares, hace que los hijos sean una carga menor para los padres al verse favorecidos económicamente desde su nacimiento.

Defunciones.

El número de fallecidos el pasado año asciende a 338, incluyendo los del Hospital y demás población flotante.

Los meses de máximas defunciones fueron enero, febrero y marzo,

(Pasa a la pag. 2.)

Fiesta de Auxilio Social en Sigüenza

Reparto de ropas y juguetes

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, se han celebrado en esta localidad diversos actos en beneficio de los asistidos a la magna y benéfica Obra de Auxilio Social.

A las doce de la mañana se hizo un reparto de ropa en el Ayuntamiento por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., y acto seguido se trasladaron al comedor de Auxilio Social las autoridades que asistieron al acto: alcalde, don Gerardo Sánchez, con una comisión de concejales; vicario capitular de la Diócesis, don Hilario Yáben; consiliario de la Juventud femenina de Acción Católica, don Francisco Boch, y las camaradas de la Sección Femenina de Falange y de las Juventudes de Acción Católica.

Las camaradas de la Sección Femenina hicieron un reparto de juguetes a los niños, y las jóvenes de Acción Católica, les obsequiaron con los postres, y llevaron al Niño Jesús, que fué dado a adorar por el muy ilustre señor vicario capitular, que dirigió una sentida plática a los niños.

La fiesta resultó muy brillante, y de ella han de conservar gratísimo recuerdo los asistidos de Auxilio Social.

de ese poder de adaptación que sus jerarquías la infunden y que ya señaló José Antonio, progresa y evoluciona naturalmente como todo organismo vivo y eficiente para lograr la unidad y la grandeza patrias, hacia las que, guiada por la mano fuerte del Caudillo, se camina sin pausa y sin descanso.

¡Arriba España!

Movimiento demográfico...

(Viene de la página 1.ª)

con 46, 31 y 31 respectivamente. Los de mínimas, abril y mayo, con 21 y 19.

Es curioso hacer constar que murieron menos mujeres que hombres, con una diferencia de más de 40 varones. La desproporción mayor la ofrece el mes de julio, en el cual de los 21 fallecimientos 15 son de varones y 6 solamente de hembras.

Las enfermedades que han ocasionado mayor número de víctimas han sido las siguientes: Corazón, 45; tuberculosis del aparato respiratorio, 42; neumonías, 26 y bronquitis, 10.

Referente a la tuberculosis, recordaremos que en el Hospital Provincial se hallan provisionalmente los enfermos del Sanatorio de Alcohete, y las bajas que entre ellos se produjeron durante el pasado año también son incluidas en la cantidad citada.

Matrimonios.

Este año pasado han disminuído, aunque en pequeña proporción. Se celebraron 139, contra 150 del año 1942. Los meses privilegiados fueron octubre y noviembre, con 18 y 22 matrimonios respectivamente. Los meses de mínimos enlaces fueron febrero, julio y agosto, con 6, 4 y 6, respectivamente.

El Estado favorece extraordinariamente los enlaces matrimoniales, y para ello ha creado los Préstamos a la Nupcialidad, de facilísima adquisición.

Resumen.

Comparando el movimiento demográfico de 1943 con el de 1942, hacemos el siguiente resumen: La población de derecho ha aumentado, pasando de los 20.000 habitantes; la de hecho ha disminuído. Ha habido en el pasado año 56 nacimientos más que en 1942. Las defunciones han disminuído un poco; pero han ascendido a 338, incluyendo las producidas en el Hospital. Las enfermedades del corazón han causado el mayor número de víctimas. Los matrimonios han disminuído también, llegando a realizarse solamente cuatro enlaces en el mes de julio.

El estado sanitario de nuestra capital es inmejorable gracias a las medidas profilácticas y de higienización ordenadas por las autoridades competentes.

El año 1943 ha sido de notable progreso para Guadalajara. ¡Que el actual continúe siendo favorable para nuestra querida ciudad!

A. A. A.

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de los Caídos, 7. pral. Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

PAISANOS

Queridos paisanos alcarreños, humildes y sencillos castellanos que trabajáis la tierra con empeños de hacerla grande y libre con las manos.

Escribo con cariño lo que en sueños he visto por los cerros y los llanos de la Alcarria que vosotros dueños la queréis y servís como cristianos.

Que sirvan estos versos hilvanados con el alma de este vuestro hermano a hacer grande a la Alcarria en sus dictados.

Y que la historia de nuestros postulados juzgue los hechos de este veterano sin que jamás un día sean ponderados.

JOSE GASCON DEL MORAL.
Madrid, enero 1944.

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Cogolludo

Don Fernando Menendez Vives, juez de Primera Instancia de Cogolludo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha promovido por doña Zoila Martín Moreno, mayor de edad, viuda, sin profesión especial y vecina de esta población, expediente de declaración de ausencia de su hija política doña Carmen Sabé, viuda de su hijo don Jesús Ortego Martín, y de su nieto José Ortego Sabé, vecinos que fueron de esta villa, de la que se ausentaron en el mes de julio de 1939, con dirección a la América del Sur, sin haber tenido hasta la fecha noticia ni indicio alguno para llegar a conocimiento de su paradero.

Lo que se hace público para que cuantos lo conozcan lo participen a este Juzgado, a los efectos legales correspondientes.

Cogolludo a 22 de diciembre de 1943.—El juez de Primera Instancia, *Fernando Menendez Vives*.—El secretario, *Emilio García*.

Se vende un coche Citroen C-4

11 caballos, con seis ruedas, cupo de gasolina y toda la documentación completa, un CAMION DODGE 22 caballos, cinco toneladas, siete neumáticos 37 X 4, semi-nuevos, y documentación y cupo de gasolina, en buen estado.—Para tratar, en Manuel Medrano, núm. 11. Guadalajara.

SE TRASPASA UNA TIENDA

con vivienda. Sitio céntrico.—Informarán en calle de Bardales, número 1 Señor Plazaola.

TRANSPORTES

POR AUTO CAMION entre Madrid y Guadalajara VIAJE DIARIO

AVISOS:

Marcelino Ortiz

Jáudenes, 74 (Bar) - Tel. 116 - Guadalajara

NEUMATICOS

TABERNÉ, S. L. - Ingeniero Mariño, 27 - Guadalajara

Relación de neumáticos concedidos recientemente por la D. G. O. T., a la Agencia TABERNÉ, S. L., de esta capital:

NOMBRES	Cubiertas	Cámaras	Medidas	Marcas
Mariano Aníbarro	2	2	4.75 X 18	Michelin
Francisco Abajo	1	1	7.50 X 16	id.
Ramón Paramio	4	4	32 X 6	id.
Luis Hernández	5	5	4.50 X 17	id.
Compañía Telefónica	5	5	5.50 X 17	Firestone
Justo Pobre Bermejo	1	1	6.00 X 16	id.
José Provencio	4	4	32 X 6	id.
Juan Pastor	1	1	32 X 6	Pirelli
Hipólito Alonso	2	2	32 X 6	id.
Juan González	6	6	32 X 6	id.
Rosalía Moreno	4	4	32 X 6	id.
Banco Zaragozano	2	2	32 X 6	id.
Pedro Sanz Bonacho	4	4	8.25 X 20	id.

TABERNE, S. L. - Neumáticos - Accesorios - Bujías - Baterías

Piezas legítimas «Ford» - Talleres de reparación de automóviles - Reconstrucción de motores - Garage - Carga baterías - Lavado y engrase a presión



CULTO Y LITURGIA

DIVULGACION LITURGICA.—Vasos sagrados.—Los principales son el cáliz y la patena; el cáliz contiene el vino que en la misa se cambia en la sangre de N. S. J.-C. La patena es una especie de platillo en que se pone la Hostia Santa, dorada por dentro, y deben ser consagrados por el obispo.

Las sagradas especies sacramentales se conservan dentro del Sagrario, en un vaso llamado *ciborio* (o *copón*), cubierto de un pabellón de seda blanca, de tisú de oro o de plata. La custodia sirve para exponer visiblemente la Santa Hostia, siendo el viril una cajita de oro o plata, compuesta de dos cristales, en que se pone la Santa Hostia para luego colocarlo en la custodia. El ciborio, la custodia y el viril, no son consagrados, sino bendecidos, por el obispo o un delegado suyo.

Novenario a la Virgen de la Paz

Hoy comenzará en la parroquia de San Nicolás el Real el solemne novenario que la Archicofradía de la Paz y Caridad ha organizado en honor de la Virgen de la Paz. A las siete, se expondrá el Santísimo, y a continuación se rezará el santo rosario y novena, terminando con motetes y salve. La función principal se celebrará el día 23, a las once de la mañana, ocupando la cátedra sagrada el arcipreste D. Saturnino Gutiérrez. El 24, a las nueve de la mañana, se celebrará un funeral por los difuntos.

Fiesta de San Antón

El próximo día 17 se celebrará la fiesta de San Antón en la parroquia de Santiago. La función principal será a las nueve y media. Durante todo el día se repartirán, como en años anteriores, los bendecidos panecillos del Santo.

MISAL PARA LA SEMANA.—Día 16, domingo segundo después de Epifanía. Rito semidoble. Misa propia. Segunda oración de San Fulgencio (propio de España). Tercera de San Matcelo. Credo. Prefacio de la Trinidad.

Las bodas de Caná

En el Evangelio de mañana, en que se nos relata el primer milagro de Jesús y la manifestación pública con el de su divinidad, riquísimo en enseñanzas. Seis grandes cántaros de capacidad, cada de cien litros, son los que la omnipotencia del Redentor convierte en vino, a ruegos, esto es, por intercesión de María. Contemplemos junto con el milagro de la prodigiosa transmutación, el poder intecesor de la Virgen: «¡No tienen vino!», exclama. Y aunque aún no había llegado la hora, ésta se adelantó en obsequio a la Madre de Jesús, y el milagro se hace. Recurrámos a María en nuestras necesidades, y ella hará también que sea cambiada el agua de nuestros merecimientos en vino generoso «gradable al Señor. «A Jesús, por María», que si Ella intercede por nosotros, la gracia de Dios nos inundará.

Es también este prodigio figura de otro más estupendo y maravilloso: En los altares de nuestros templos cada día, por virtud de la palabra sacerdotal, el vino se convierte en la misma sangre de Cristo para que el alma pueda desposarse con su Salvador al recibir la Sagrada Comunión.

«Haced lo que El os diga», aconsejó la Virgen a los que servían las bodas. Eso mismo repite a los que, angustiados en el temporal de la vida, imploran a sus pies gracia y protección: «Haced lo que El os diga». Si, sigamos a Jesús, Dios y hombre verdadero, nuestro Salvador, y el vino de la gracia rebosará en nuestro corazón.

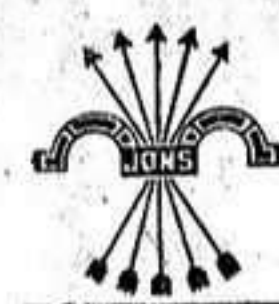
Se vende un carrito con toldo y apeos, todo en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño exclusivo, Antonio Puerta.—Fontanar (Guadalajara)

Doctor. E. Mestre Dávalos

OCULISTA DEL INSTITUTO RUBIO CONSULTA:

Martes, de 10 a 1.
Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara GRADUACION DE LA VISTA
— Consulta en Madrid: Castelló, 42
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

Se vende una máquina eléctrica DE HACER PERMANENTES, de corriente indirecta, en Condesa de la Vega del Pozo, 16.—Rodrigo.



PREGON DE LA FALANGE

C. N. S.

De interés para Empresas y productores

Siendo conveniente que todos aquellos que satisfacen la «Cuota sindical» posean un documento mediante el cual puedan justificar esta circunstancia y la de su afiliación a la Organización sindical, y como consecuencia del firme propósito de nuestro delegado nacional de que vayan pasando a las diversas entidades sindicales las funciones inherentes a las mismas, por la presente se requiere a todas las Empresas para que mensualmente obliguen a sus productores presenten el correspondiente carnet sindical para sellar la hoja cotizadora del mismo como justificante de haber liquidado al Instituto de Previsión las oportunas cuotas.

Aquellos jefes de Empresa o productores que no tengan expedido el carnet sindical, deberán solicitarlo en la Delegación Local Sindical de su residencia, o en su respectivo Sindicato si su domicilio es en esta capital, para lo cual diligenciarán la oportuna solicitud, acompañándola de una fotografía carnet y una peseta en concepto de derechos de libranza.

Se significa a los interesados que la afiliación no reporta más gastos que el pago de una peseta por el carnet sindical, por cuanto continuarán cotizando con independencia de que presenten o no la correspondiente solicitud de ingreso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 13 de enero de 1944.
El jefe provincial de Estadística y Colocación.

Leña serrada para cocinas estufas, calefacciones Servicio a domicilio VIUDA DE G. SANZ. Ronda de San Antonio, 1. (Junto al Matadero).

Cemento
Valderrivas
Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA

"Ntra. Sra. de la Antigua"

Mercería ♦ Novedades
Géneros de Punto

Generalísimo Franco, 28

PROXIMA APERTURA

Si queréis comer bien y barato

LAS COLUMNAS

Especialidad en Banquetes, Bodas y Boutizos
Servicio esmerado ♦ Consultad y os convenceréis

Almacén de Drogas

PERFUMERIA
CASA FUNDADA EN 1907
AGUSTIN GARCIA

Teléfono núm. 64
Guadalajara

FINCAS

SOCIEDAD LIMITADA
César de Nicolás
COMPRA Y VENTA
DE TODA CLASE
DE FINCAS Y
PROPIEDADES
Duque de Rivas, 3 - Madrid

Al contado se compra toda clase de fierros y metales a precios elevados en los grandes ALMACENES DE CHATARRA M. CARRERA Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil) - Teléfono 162 GUADALAJARA



Neerológica

Ha fallecido en nuestra capital don Modesto Díaz, de avanzada edad, padre del conocido presbítero y capellán del Cementerio, D. Víctor Díaz Seseña, asesor religioso también del Frente de Juventudes.

A las honras fúnebres celebradas el día de su óbito y al acto de su entierro, verificado inmediatamente después, acudieron numerosas amistades, que de este modo testimoniaron a los familiares su dolor por la irreparable pérdida.

Unimos a estas demostraciones de sentimiento las nuestras más sinceras.

Mejoría

Pasada la gravedad acusada días pasados en la anterior semana, se encuentra convaliente de su enfermedad nuestro amigo el director del Grupo escolar Cardenal Mendoza.

Por encargo del mismo paciente y de sus familiares, que gratamente cumplimos, expresamos desde estas columnas su agradecimiento a cuantos en aquellas circunstancias expresaron su interés por la salud del enfermo.

Nos alegramos de la mejoría y le deseamos una rápida y total convalecencia.

Peticiones de mano

Por D. Antonio Clariana, en nombre de la señora viuda de Peromínigo, y para el hijo de ésta, Florencio, ha sido pedida la mano de la señorita María de los Angeles Elegido, hija del conocido funcionario del Banco de España de nuestra ciudad, don Juan.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de marzo.

Ehorabuena.

En Madrid, por los señores de Ruiz-Beato, y para su hijo D. Jesús, ha sido pedida a la señora viuda de Bravo y Lecea, la mano de su bella y distinguida hija Solita. La boda se celebrará en breve.

Bautizo

En la tarde de hoy ha sido bautizada, en la iglesia parroquial de San Nicolás, la hermosa niña de los señores de García León (D. Amando), imponiéndosela los nombres de María de los Dolores.

Despedidas

Ha salido para Tetuán por haber sido destinado a dicha Plaza, el teniente médico D. Aurelio Santos López.

Ha sido destinado al Batallón de Ametralladoras, destacado en Al-

ESPECTACULOS

TEATRO LICEO

El sábado y domingo se proyectará en este local la formidable película de Mercurio Films, titulada: «Sólo los ángeles tienen alas», por Cary Grant y Jean Arthur.

El jueves, la graciosísima película de Radio Films, «Cuándo es tu cumpleaños», por Joé E. Brorru «Bocazas».

CINEMA ATENEO

El domingo, 16, se proyectará la divertidísima película americana «La pareja invisible se divierte», por Conscience Benet y Roland Young. Noventa minutos en continua carajada.

CINE IMPERIO

Programa de la semana.—Domingo, 16. Se dará a conocer a nuestro público la bellísima superproducción, que actualmente se proyecta en el Cine Avenida, de Madrid, con grandioso éxito, titulada: «Intermezzo», interpretada por Lealie Howard.

Miércoles, 19. Estreno de la apasionante superproducción, «Ondas mortales», en español. Preciosa película de trama policiaca, en la que no decae ni un instante el interés de los espectadores.

Viernes, 21. Reestreno de la formidable superproducción española de la casa Viñals, que tanto éxito alcanzó en esta capital, titulada: «Qué contenta estoy». La Empresa reprisa esta película a petición de numeroso público.

geciras, del Regimiento de Infantería núm. 85, nuestro estimado amigo el teniente D. Pedro Pérez del Valle.

—Con destino a Algeciras, después de haber pasado las vacaciones de Navidad con su familia, ha salido el alférez D. Angel Vicente Croch.



¡KATIUSKAS!

Arreglo toda clase de artículos de goma

Angel de la Cruz
ESPECIALIDAD EN ARREGLO DE KATIUSKAS

PLAZA DE DÁBALOS, N.º 1
(ALMACEN DE GOMAS)
GUADALAJARA

Se venden varios muebles

seminuevos.—Para ver y tratar, en la calle del Carmen, n.º 4, principal.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento para la próxima semana

Durante la próxima semana treinta de la Cartilla Individual y tercera de enero, se racionará en los comercios de ultramarinos de la capital los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que a continuación se indican:

Racionamiento a cartillas de adultos

Aceite, cuarto de litro, 1'15 pesetas, tira completa de cupones II de la treinta semana.

Garbanzos, 250 gramos, 0'70 pesetas, tira completa de cupones III de la treinta semana.

Patatas, 3 kilos, 2'25 pesetas, tira completa de cupones IV (carne) de la treinta semana.

Azúcar, 250 gramos, 0'90 pesetas, tira completa de cupones V de la treinta semana.

Jabón, 200 gramos, 0'75 pesetas, cupón núm. 68 de Varios.

Racionamiento a cartillas infantiles

Harina, 700 gramos, 1'00 peseta. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte de la tira completa de cupones I de la treinta semana.

Pan, tercera categoría, 0'30 pesetas. Las cartillas inscritas para este artículo recibirán la ración indicada del mismo, previo corte del cupón del día que corresponda.

Aceite, cuarto de litro, 1,15 pesetas, tira completa de cupones II de la treinta semana.

Arroz, 250 gramos, 0'80 pesetas, cuatro cupones III de la treinta semana.

Patatas, 3 kilos, 2'25 pesetas, tres cupones III de la treinta semana.

Azúcar, 250 gramos, 0'90 pesetas, tira completa de cupones V de la treinta semana.

Leche condensada, cuatro botes, 13'80 pesetas.

Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo, previo corte de la tira completa de cupones IV y V de la treinta semana, sin separar ambas.

Jabón, 400 gramos, 1'50, cupón número 56 de Varios.

Asimismo, durante la próxima semana, se racionará, previo corte del cupón 69 de Varios, de cartillas de adultos y 57 de infantiles, 2 kilogramos de carbón vegetal y 3 de picón, 63 de herraj por Cartilla.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el mes en curso en la tienda de ultramarinos de D. Valentín Palencia, calle Mayor, y panadería de D. Salvador Ruiz, calle Medina.

El público podrá hacer las correspondientes comprobaciones de artículos y precios por la lista que de los mismos deberá el detallista que los suministre tener en sitio visible, denunciando a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas, cualquier anomalía que observe respecto a los mismos.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los establecimientos colectivos: Hospital, Casa de Misericordia, Asilo de Ancianos, Auxilio Social, Prisión Central, Sanatorio de Alcohete, conventos, restaurantes, pensiones y casas de comidas, que el lunes próximo podrán retirar de esta Delegación Provincial de Abastecimientos los cuadernos de suministro correspondientes, ya que sin este requisito no podrán ser racionados durante el próximo mes de febrero.

Guadalajara, 14 de enero de 1944. El gobernador civil, Juan Casas.

El mejor aparato de Radio PHILIPS

«LA LLAVE DEL ETER» CUATRO ONDAS

Representante: BAZAR DEHESA - Guadalajara

Lea en nuestro próximo número las siguientes informaciones:

Relación de Agencias de aparatos surtidores de gasolina, Expendurías de Tabacos y Administraciones de Lotería, correspondientes a esta provincia, que han de proveerse.

Concurso de médicos para el seguro de enfermedad.

Guadalajara en el Concurso Nacional de Artesanía.

Torneos deportivos locales de escuadra del Frente de Juventudes

Normas para concesión de aceite correspondiente a reserva de productor.

24 vacantes de distintos empleos del Ayuntamiento a concurso.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo

JEFATURA DE OBRAS

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara se publicará un anuncio para la celebración de un concurso de ejecución mediante destajo de las obras de PRESA DE DERIVACION DEL CANAL DE ESTREMERERA; lo que se hace público para conocimiento de todas las personas o Empresas a quienes interese presentar proposiciones.

El proyecto, presupuesto y demás documentos estarán de manifiesto en estas oficinas, calle de Fortuny, número 4, Madrid.

Madrid, 10 de enero de 1944.—El ingeniero jefe, Francisco Benavides.

Revista de Estudios Políticos

Se ha presentado ya al público el número 11 de la Revista de Estudios Políticos, órgano bimestral del Instituto. En este número la Revista continúa su marcha ascendente y da un paso más en su propósito de dar un pensamiento político científicamente consistente dentro de la órbita de los problemas vitalmente más importantes.

El número consta de tres volúmenes: La Revista misma, el Suplemento de Información Económica número 3 y un amplio estudio de Vicente Genovés: «San Vicente Ferrer en la política de su tiempo». Figura en la Revista un artículo de Eduardo Aunós: «Las tres columnas de la Unidad Europea»; otro de José María de Arelliza: «Lo esencial y lo episódico»; la conclusión del estudio del Profesor Pabón, de la Universidad de Madrid: «Las ideas y el sistema napoleónicos» y la primera parte del trabajo de Antonio Bouthelier: «La personalidad jurídica sindical». Figura una nota de Eliso García del Moral, sobre los Fundamentos del futuro Código Alemán; varios trabajos en la Sección de Mundo Hispánico; las tres Crónicas de «Política Nacional», Internacional y Económica»; y un nutrido número de reseñas.

Se inicia en este número la nueva Sección: Revista de Revistas, en la que se insertan los trabajos más destacados de las principales publicaciones americanas, alemanas, inglesas, francesas, italianas y españolas de este orden.

El Suplemento de Información Económica, publica, entre otras cosas, un trabajo de Alberto Ullastres sobre: La renta media como criterio para la imposición fiscal, varias reseñas, algunos documentos de gran interés y la correspondiente reseña de Revistas.

Tal es el contenido del número 11 de la Revista de Estudios Políticos que desde su fundación viene constituyendo, como órgano del Instituto de Estudios Políticos, la expresión más alta del pensamiento en los órdenes que comprende y que desde hace algunos números ha adquirido una amplitud de temas muy considerable dentro del propósito fundamental que la informa.

Se alquila habitación

independiente, para caballero solo, con mucho sol y ventilación directa a la calle.

Razón: En Generalísimo Franco, 5.

DEPORTES

(Véase de la pág. 4.ª)

Clasificación de los equipos de segunda categoría femenina

	J	G	P	Np	P
E. y D. Guadalajara...	4	3	1	0	7
I. N. P.	4	3	0	1	6
P. Sindicatos	4	2	1	0	5
T. José Antonio...	4	2	1	1	5
I. B. I. S.	4	1	2	1	3
N. Sindicatos....	4	1	1	2	4

HOCKEY

La Sección Femenina de nuestra capital ha estado entrenándose dos días, para un partido de hockey que mañana se jugará en Madrid, un equipo de muchachas. A mi parecer está organizado este conjunto alcañareño muy a la ligera y así sufrirá las consecuencias en este primer encuentro, porque este deporte más que otros necesita mucha técnica y conocimiento del juego y no creo que esto se pueda hacer solamente en dos días.

Encuentros a celebrarse

Mañana domingo, a las 12 del día, tendrá lugar en nuestra capital el partido E. y D. de Guadalajara-Y.B.I.S. femeninos.

El equipo masculino jugará en Madrid con el conjunto de dicha capital.

Desde ahora en adelante, solamente podrán asistir a los partidos de baloncesto los afiliados a la Obra de E. y Descanso con sus familiares y aquellos que presenten una invitación donada por dicha obra.

De esta manera vamos a ver si se consigue que haya un poco más de orden en el campo y algo más de caballerosidad que tanta falta nos hace.—C. CUERVO.

HOTEL ESPAÑA
Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest Últimos modelos.

Plazos y contado.

Cambio por usados.

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

Carleñas

Carbones, Herraj, Picón

Leña serrada

para estufas y cocinas

TRANSPORTES

Topete, 6. Teléf. n.º 47



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Petra del Río Martínez de Motiño

Que falleció en Guadalajara el día 16 de enero de 1943

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido esposo D. Eugenio Motiño Raposo; sus hijos Carmen, Pilar, María, Amparo y Francisco; madre política D.ª Victoria Raposo Andrés; hermanos, hermenos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia:

SUPLICAN una oración por su eterno descanso

Las misas que se celebren el día 17, a las nueve y nueve y media en la iglesia de Santa María, así como las que se digan el mismo día en la iglesia de Almazán (Soria), serán aplicadas por su alma.

Manjón, sacerdote

V

Seguimos explotando la oportunidad. Porque los nacimientos están a la orden del día, sobre todo en Guadalajara, con el magnífico acontecimiento de la Prisión Central. No nos interesa hoy señalar las relaciones de semejanza y diferencia entre los nacimientos y las misas entre los establos de Belén y las iglesias. Lo que nos interesa es si es verdad lo que decíamos, o sea que en la misa hay todas esas cosas que no había en el establo de Belén. Si es verdad que en la misa hay víctima, sacerdote, inmolación y oblación; es decir, si la misa es verdadero sacrificio. Esto es lo que nos interesa y esto es lo que interesa también al Padre Manjón en esta visita que comentamos. Pero no se crea que para esto no sirve lo otro. Ya lo creo. Para decir que la misa es sacrificio, sirve el decir que no es un nacimiento exclusivamente. Pero para probar que la misa es sacrificio, sirve también el probar que es verdad lo del nacimiento de Jesús. Si creemos en Jesús, en que Jesús nació, tenemos que creer en la Eucaristía. Porque Jesús es sacerdote, según el orden de Melquisedec, porque Jesús consagró en la última cena y dijo que consagrara en su nombre. Creemos más y más en el nacimiento de Cristo cada año que pasa y cuando vemos los homenajes que al nacimiento se tributan. El pueblo acude todos los años a las tradiciones más típicas para festejarle y se inventan nuevos medios de honrar al recién nacido de Belén. Pues si el pueblo y la iglesia santa y Dios nos enseñan a creer en Jesús, Jesús nos enseña a creer en la Eucaristía. Por eso se saca fruto de los

nacimientos, para demostrar que la misa es sacrificio. Veamos cómo lo prueba el Padre Manjón. «Porque es en substancia el mismo sacrificio de la Cruz, renovado en forma incruentada o sin sangre. La misa es como la copia de una escritura que concuerda fielmente con el original y hace la misma fe que él. La misa es el único sacrificio verdadero de la religión verdadera, sin el cual, ni sería religión el cristianismo ni se podrían cumplir en él muchas profecías y figuras del antiguo testamento. Así lo declara el concilio de Erento (sesión 22, cap. 1). «Nuestro salvador instituyó en la última cena un sacrificio visible para representar al que sólo una vez había de ofrecerse en la Cruz y conservar la memoria de él hasta el fin del mundo». ¿Qué parte cabe a María en este sacrificio? El haber concebido, alimentado, criado, cuidado y ofrecido a Dios la víctima, que es su Hijo querido, Nuestro Señor Jesucristo. Cree alma mía y adora en la santa misa al Hijo Dios y de María. La fe sola es la que sabe cómo la misa encierra al que ni en toda la tierra ni en todos los cielos cabe». Aquí aparecen tres argumentos. Dios y su autoridad, la razón con la suya y la definición de la iglesia. Dios, puesto que autoriza esa copia eucarística del sacrificio de la Cruz con sus palabras, y otros, en la última causa. La razón, puesto que saca las consecuencias que se deducen de que la misa sea el único sacrificio de la religión verdadera, y la iglesia, porque define terminantemente esta verdad con las palabras del concilio de Erento.

RICARDO DIAZ CUEVAS.
Sacerdote.

Archivo Histórico Provincial

(Viene de la pág. 1ª.)

ricio provincial que siga las huellas de aquellos otros como Toledo, Sevilla, Madrid, etc., que mereced a la investigación de los eruditos ponga a la luz solar las soluciones a entresacados problemas históricos literarios y artísticos. El Archivo próximo a inaugurarse es el resultado de un esfuerzo profesional vehemente, servido con verdadera vocación, con esa vocación que según Pedro Ternier "es algo parecido al amor, es una pasión de amor, que se caracteriza por la exclusividad en el objeto amado y el desinterés absoluto en servirlo", y cuyo esfuerzo ofrendo y ofrendará siempre en el ara del amor a nuestra Patria única, grande e indivisible y en el del engrandecimiento y prestigio del Cuerpo en que sirvo, amor y vocación que desde mis primeros estudios ha sabido inculcarme y he sentido otro Archivero, ya en los últimos días de su vida oficial, mi padre.

Cabe el honor al Archivero Histórico de Guadalajara de ser el primero de los Archivos Históricos provinciales que se inauguran después de la forja de espíritus en la idea de sacrificio y servicio que marcó en nosotros la pasada heroica Cruzada Nacional, poniendo a Guadalajara, con esta reacción del Archivo, a la cabeza de las poblaciones españolas en cuanto a facilidades se concedan a los eruditos para investigar en los asuntos históricos patrios.

—¿Puede V. darme algún dato interesante sobre el estado en que en contró los fondos constitutivos del actual Archivo Histórico provincial y sus gestiones personales hasta la cristalización del que muy en breve ha de ser puesto en servicio oficialmente?

—Luego de la liberación de la capital por el Glorioso Ejército Nacional, halláronse estos protocolos hacendados en informes montones o inadecuados locales, habiendo sufrido no pocas calamidades algunas provinientes de la propia guerra, y en mayo de 1941 aumentáronse los fondos que constituyen este Archivo con varios carios de protocolos semidestrozados por la humedad y hallados casualmente en un sótano.

En primero de enero de 1943 fui

destinado al Archivo de la Delegación de Hacienda, y en febrero siguiente se me ordenó, por la Junta de Archivos, informarse de las condiciones de seguridad de los Archivos de Hacienda y del Histórico provincial, más como éste no estaba aún bajo mi dirección, elevé una consulta sobre dicho asunto, contestándome con un oficio por el que se me acumulaba la dirección del Archivo Histórico provincial. Ante esta obligación y mi deseo de una rápida y adecuada instalación y funcionamiento de este Archivo, visité al Cronista de la ciudad, Dr. Layna Serrano, erudito historiador e investigador, quien me facilitó una audiencia con el señor Presidente de la Diputación, en búsqueda de locales en el Palacio de la Diputación, ya que el Excmo. Ayuntamiento carecía en absoluto de ellos. Acogido con una franca amistad e interés, solicitó informe del Sr. Arquitecto provincial, que fué contestado en sentido afirmativo, y en su consecuencia cediose a este Archivo estas dos espléndidas salas que V. ve, con lo cual quedó totalmente resuelto este apremiante problema. En marzo efectué el traslado de los fondos desde los locales insuficientes en grado sumo, del Instituto, a estas nuevas salas con elementos proporcionados por el Ayuntamiento. En abril comencé la catalogación, que terminó en junio, arrojando un total de 2048 papeletas. En septiembre comencé la clasificación siguiendo las reglas de las "Instrucciones provisionales para la ordenada clasificación y catalogación de los Archivos Históricos provinciales", redactadas por don Miguel G. del Campillo, y unificación de los cuadernillos de protocolos esparcidos por los estantes, preservándolos del polvo con una encuadernación económica y útil. Por último, en octubre se pusieron en limpio los ficheros topográfico, alfabético, cronológico y geográfico, por los cuales podemos conocer, en cualquier momento, en qué fecha, localidad o por apellidos los escribanos existentes. También custodia este Archivo Histórico los fondos constitutivos del Catastro del Marqués de la Enseñada, relativo a esta provincia, redactados en 1752 para el establecimien-

Crónica de Madrid MADRID, predilecta de la suerte

Un tercer premio y otros de menor cuantía, pero también estimables, han correspondido a Madrid en el sorteo de la lotería del medio millón. Reunidos a los numerosos e importantes de los sorteos anteriores, Madrid participa anualmente de una suma respetable de millones en la siembra a boleto de la lotería.

¡Qué suerte la de Madrid!, dicen unos. ¡Qué lotería la de tal o cual más afortunada!, comentan otros. Nosotros vamos a permitirnos discrepar de ambas exclamaciones. Ni suerte ni fortuna; es, simplemente, el inevitable cumplimiento de la ley que rige el cálculo de posibilidades. Es natural que toque más allí donde más se juega. Y tal es el caso de Madrid, que figura en cabeza de las poblaciones compradoras de décimos de lotería.

Este refuerzo económico, que es moneda circulante, contribuye probablemente en mayor escala que la renta de capital al sostenimiento de muchísimas industrias, comercios y establecimientos de lujo y de productos de ellos derivados y al bullicio y animación de la vida callejera y espectacular de bares y cafés de primera. Y eso que los rentistas por valores mobiliarios, negocios comerciales y rentas de trabajo superiores a las 70.000 pesetas anuales ascienden, según la última estadística que conocemos, a 1.372, siendo extraordinariamente crecido el de rentas inferiores a dicha cantidad y por los mismos conceptos.

La vida agitada y ajetreada madrileña se ha plasmado en el balance estadístico que el Metro acaba de hacer sobre el movimiento de viajeros. Se elevan estos en el pasado año de 1943 a 262 millones en el reducido recorrido de 22,6 kilómetros, lo que tanto equivale a decir 12,4 millones por kilómetro, en una proporción de aumento igual al 9 por 100 respecto al año de 1942.

No ha dado más de sí la semana hasta la fecha cronicable, semana por otra parte de preparativos para fiesta tan castiza y tradicional en el calendario madrileño como la de San Antón, que este año se quiere rodear de la máxima solemnidad.

CAYO POMBO.

to de la Unica Contribución, simplificando así el sinnúmero de tributos que pesaban sobre las provincias, existiendo en los tomos de Autos Generales datos de verdadero interés para la historia administrativa y contributiva de los diferentes pueblos de la provincia.

Y tras mostrar mi satisfacción por haber logrado, al comienzo de mi vida profesional, constituir este Archivo Histórico, de más de 3.500 unidades, catalogado, ordenado y clasificado, quiero expresar desde aquí mi agradecimiento a las personas que me han ayudado con evidente desinterés y entusiasmo al logro de este fin, tales como el Ilmo. Sr. Inspector General de Archivos, D. Benito Fuentes Isla; Dilecto Jefe, Dr. Layna Serrano; D. José García Hernández, Presidente de la Excmo. Diputación; Sr. Valcárcel, Arquitecto provincial; D. Enrique Fluiter, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, y mi agradecimiento al Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos por su ayuda moral y complacencia con que fué escuchada mi exposición de creación del Archivo.

Nos hemos despedido del Sr. Montero gratamente impresionados de su gran labor realizada, dándole las gracias en nombre de la capital y provincia por su enorme esfuerzo realizado para dotar a Guadalajara y su provincia de un Archivo Histórico provincial de suma necesidad para nuestros investigadores y eruditos, donde podrán encontrar protocolos y documentos de verdadero interés para su labor investigadora y cultural.

SALVADOR EMBID VILLAVERDE.
Secretario Instituto.

ACUSE DE RECIBO

Los Conventos antiguos de Guadalajara

—Señorito, el Sr. Layna desea verle.

—¡Que pase al momento! ¡Pero dónde va este hombre con ese paquete tan voluminoso debajo del brazo?

—A traerle el aguinaldo y a felicitarle las Pascuas. El aguinaldo es de nuestra tierra; pero no es miel de la ALCARRIA ni bizcochos borrachos.

Y el Sr. Layna me entrega un tomo en cuarto mayor con 525 páginas en cuya portada leo con delección: "Los Conventos antiguos de Guadalajara", por Francisco Layna Serrano.

—Encantado, mi querido amigo, esto no será miel ni bizcochos borrachos; pero seguramente su lectura me dejará un dulzor menos empalagoso que el de esas clásicas golosinas.

Aprovechando estas vacaciones, he leído con fruición ese interesante libro que ha traído a mi memoria recuerdos de tiempos pasados, para mí más felices que los de ahora.

El convento del Carmen, con sus valiosas imágenes y sus magníficos cuadros de Carreño y de Madrazo; el simpático compás del monasterio de San Bernardo, donde en las fiestas de Santa Agueda y Santa Polonia vendía Pepito Moya papeletas para la rifa de las tradicionales tortas; el torno de las Monjas de Arriba, por donde el día de Nuestra Señora de las Nieves nos obsequiaban las religiosas con vasos de agua fresquísima; los acericos, los relicarios y las natillas de las Monjas de Santa Clara, cuyo entierro solíamos presenciar cuando chicos desde los ventanales de la cripta que daban a la calle Mayor; el alegre sonar de las campanas del convento de las Jerónimas que en la alborada de los días invernales, nos recordaban que aún nos quedaban dos horas de sueño y la evocación de los cenobios de la Piedad, de San Francisco, de los Remedios, de la Concepción y de Santo Domingo, cuyos edificios abandonaron hace bastantes años

los Frailes Franciscanos y Dominicos, y las religiosas de diferentes órdenes monásticas.

De los conventos de mercedarios —cuyo edificio estuvo donde ahora se alza el nuevo Hospital Provincial —de Franciscanos Descalzos, que tuvieron su residencia en el barrio de San Antonio; y del primitivo convento de Dominicos, en Benalake, no ha quedado ni rastro; pero nuestro infatigable cronista Sr. Layna, en su constante labor investigadora, nos ofrece todo género de datos para que no desconozcamos la historia de esos monasterios que por la incuria de nuestros antepasados no han quedado ni sus cimientos.

Asombra el trabajo llevado a cabo por nuestro cronista, y ya es un galardón para él y para la provincia de Guadalajara que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas haya tomado a su cargo la costosa tarea de imprimir esa obra. A buen seguro que sin su protección hubiera quedado inédita.

Ilustran ese libro más de treinta fototipias de la casa Nausser y Menet, y acrecientan su interés numerosas copias de cláusulas, testamentarias, codicilos, privilegios y minuciosas descripciones de los antiguos conventos, escritas en un lenguaje correcto y no desprovisto de amenidad.

Ignoro si los buenos hijos de Guadalajara agradecerán el esfuerzo realizado por el Sr. Layna; no creo que se cometa semejante injusticia con tan cultísimo alcarreño; pero si sus contemporáneos no tuvieron en cuenta su portentosa labor en pro de su provincia; la posteridad seguramente le colocará a la cabeza de nuestros historiadores, quedando muy en segundo lugar los Pecha, los Núñez de Castro, los Torres y cuantos se han ocupado de las cosas de Guadalajara y su provincia.

LUIS CORDAVIAS.

Madrid, 2 Enero de 1944.



Deportes

El Alamán vence al conjunto alcarreño

La Sección Femenina pierde con el Avila

BALONCESTO MASCULINO
(Primera categoría)

E. y D. de Guadalajara, 26
C. Alamán, 28

Con una gran expectación se celebró el encuentro E. y D. de Guadalajara-Alamán, que resultó muy equilibrado como se nota en la reseña del tanteo.

Hubiera podido ganar el equipo local, si en el juego pusiera un poco de espíritu y de maestría; pero cómo un equipo va poder tener estas cualidades si en realidad no las ha adquirido? Digo esto, porque, aunque los muchachos alcarreños que integran el conjunto son todo lo aptos necesarios para este deporte, no pueden llegar sin embargo a una perfección en el baloncesto, ya que no ponen de su parte los medios para llegar a ella; como por ejemplo no entrenándose y creyendo que están preparados para un encuentro suficientemente, y pasa todo lo contrario porque, como habreis podido apreciar, están completamente faltos de preparación, y que si se meten algunos cestos son generalmente por pura casualidad.

Por lo tanto, para que el equipo alcarreño recobre los puestos perdi-

dos desastrosamente, es necesario que se entrene, empezando por el mismo capitán y terminando por el último reserva.

BALONCESTO FEMENINO
(Primera categoría)

S. F. de Guadalajara, 7
S. F. de Avila, 41

Fué este partido uno de tantos, que no merece ninguna alusión, por parte de nuestro equipo ya que se portó pésimamente y habiendo algunas jugadoras locales que lo tomaron a «chirigota», claro es, que el que más ríe es el que ríe el último y así pasó, que las muchachas forasteras dieron al equipo alcarreño, lo que se suele decir una gran paliza.

(Segunda categoría)

E. y D. de Guadalajara, 2
N. de Sindicatos, 0

De este encuentro se adjudicó el triunfo, por incomparecencia del N. Sindicatos, el equipo alcarreño, pero de todas maneras en un partido amistoso como el que se jugó después, demostró una vez más nuestro conjunto su gran maestría ganando al N. Sindicatos por la tremenda diferencia de 94 a 7.

La verdad, es que un equipo como este no debiera de estar en segunda categoría, pero con el tiempo pasará a ser uno de los mas fuertes conjuntos de baloncesto femenino de la mas elevada categoría.

(Pasa a la pág. 3.)

Imp. del Suc. de H. de Pablo—Guadalajara

José A. Hernando
MÉDICODENTISTA
CONSULTA DIARIA
Calle de Miguel Fluiter, 4
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 2